

# “Hablemos sobre Discapacidad y Derechos Sexuales y Reproductivos”

El Servicio Nacional de la Discapacidad y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, realizaron reuniones virtuales para hablar sobre derechos sexuales y reproductivos. Participaron personas con discapacidad de todo el país quienes plantearon estos temas:

“Queremos recibir mejor educación sexual”

## Muchas veces nos encontramos con las siguientes dificultades para acceder a educación sexual:



Instituciones, familias y cuidadoras tienen pocos conocimientos sobre sexualidad y reproducción.



Pocas veces la educación sexual considera a las personas de todas las edades y diversidades sexuales.



La educación sexual sólo da información sobre la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.

## De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas:



Tenemos derecho a participar en diferentes espacios de educación sexual.



Tenemos derecho a una educación sexual accesible para todas las personas.



Tenemos derecho a recibir educación sobre nuestras emociones y relaciones de pareja.



Queremos que la educación sexual incluya el placer, la afectividad, el respeto y la empatía.



Necesitamos conocernos, descubrirnos y querer nuestros cuerpos tal como son.



Exigimos que en todas las escuelas haya educación sexual accesible.

El objetivo de este material es promover los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas con discapacidad. Realizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Financia Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS.